



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS



Firmado digitalmente por LINARES
PORTILLA Yelitza FAU 20546537782
soft
Cargo: Jefe(A) De Unidad Territorial
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16.01.2023 17:04:08 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Arequipa, 16 de Enero del 2023

OFICIO N° 000007-2023-MIDIS/PNCM-UTAREQ

Señor(a)

VALDIVIA HUAMANI JESSICA DILU

RESPONSABLE REGIONAL AREQUIPA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

CALLE VÍCTOR MORALES 107, URBANIZACIÓN VICTORIA,
AREQUIPA-AREQUIPA-AREQUIPA

Presente. -

Asunto : Caso N° 0096-2022-CTVC/ARE

Referencia : OFICIO N° 0079-2022-CTVC/AREQUIPA

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 03 de enero del 2023 la Unidad Territorial Arequipa recibió la Alerta registrada como Caso N° 0096-2022-CTVC/ARE, referida al funcionamiento del Servicio de Cuidado Diurno del Comité de Gestión "Los Olivos".

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión "Los Olivos" del SCD, reconocido con RDE N° 360-2021-MIDIS, está ubicado en el distrito de Mariano Melgar, Provincia de Arequipa de la Unidad Territorial de Arequipa. Este CG viene atendiendo a 108 niños y niñas menores de 36 meses de edad.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado, y en respuesta a los puntos críticos que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa lo siguiente:

DEL PUNTO CRÍTICO

- 1. NUMERO DE NIÑOS INSCRITOS EN EL CIAI NO ES IGUAL AL NUMERO DE NIÑOS ASISTENTES AL LOCAL: En el CIAI hay 46 niñas y niños formalmente inscritos en los 07 módulos, pero se ha verificado la asistencia de 32 niñas y niños el día de la veeduría.**

La Resolución de Dirección Ejecutiva N° 056-2022MIDIS/PNCM aprobada el 15 de enero del 2022 "Prestación del Servicio de Cuidado Diurno del Programa nacional Cuna Más", establece en el numeral 5.1.6 Inasistencia de las niñas y niños al CIAI, lo siguiente: "Las familias deben informar a la MC el motivo de la falta de la niña o el niño al día siguiente, al más breve plazo. El motivo de

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: 0WJ1QAE



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



la inasistencia se escribirá en el cuaderno de ocurrencias y luego será firmado por el cuidador principal. Las niñas y niños con infecciones respiratorias, diarreicas, dermatológicas o infectocontagiosas, no pueden ingresar al servicio (...)”.

Punto crítico se considera FUNDADO

Respecto al punto crítico, se precisa:

Que efectivamente se presentan algunas debilidades con respecto al llenado de la asistencia de los niños en el anexo 07, debido a enfermedad u otros motivos de cada familia, algunos de los cuales no han sido registrados en el cuaderno de ocurrencias.

Ante la alerta, como medida correctiva se realizó la reunión de sensibilización y refuerzo a los actores comunales del CIAI Pequeños Traviesos para recordare el correcto llenado de la ficha de asistencia (anexo 07) según la normativa vigente. **(ver anexo 01: Ficha actualizada).**

2. CUADERNO DE OCURRENCIAS DESACTUALIZADO Y/O PRESENTA INCONSISTENCIAS: Se revisó los cuadernos de ocurrencias por sala, verificando que no se ha registrado las justificaciones correspondientes por las inasistencias de 08 niñas y niños.

La Resolución de Dirección Ejecutiva N° 056-2022MIDIS/PNCM aprobada el 15 de enero del 2022 “Prestación del Servicio de Cuidado Diurno del Programa nacional Cuna Más”, establece en el numeral 5.1.5 literal f, señala:

f. Cuaderno de ocurrencias: “Es una herramienta que permite a la MC o Madres Guías registrar cada vez que se dan situaciones imprevistas vinculadas al cuidado de las niñas y los niños, dejando constancia de lo que ocurrió en el SCD”.

Punto Crítico se considera FUNDADO

Respecto al punto crítico alertado, se ha conversado con los actores comunales y se ha evidenciado algunas debilidades con respecto al llenado del cuaderno de ocurrencias en el CIAI visitado por la veeduría del CTVC.

Ante la alerta, como medida correctiva se realizó la reunión de sensibilización y refuerzo a los actores comunales del CIAI sobre el registro del motivo de las inasistencia o permisos de los usuarios en el cuaderno de ocurrencias con las características señaladas en la directiva vigente **(ver anexo 02: Copia del acta de sensibilización y refuerzo).**

3. PROGRAMA NO REALIZA SEGUIMIENTO AL DOSAJE DE HEMOGLOBINA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL PROGRAMA: El Comité Local de Mariano Melgar en presencia de la Acompañante Técnico del Programa revisó cada uno de los expedientes que contiene la documentación de las niñas y niños por módulo, constatando, de acuerdo a sus edades, que 25 niñas y niños no se habrían realizado el examen de hemoglobina el presente año.

Sobre lo citado, la RDE-000056-2022-MIDIS/PNCM-DE. Directiva “Prestación del Servicio de Cuidado Diurno del Programa Nacional Cuna Más”, versión 0, en su numeral 4.1.67. Prácticas de Cuidado saludable, literal f, “En el programa nacional Cuna Más se hace seguimiento al paquete de servicios priorizados para las niñas y niños, [...] dosaje de hemoglobina”. Importante actividad que el Programa no habría cumplido.

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: 0WJ1QAE





La Resolución de Dirección Ejecutiva N° 056-2022MIDIS/PNCM aprobada el 15 de enero del 2022 "Prestación del Servicio de Cuidado Diurno del Programa nacional Cuna Más", establece en el numeral 4.1.6, en el f. Asistencia oportuna a controles, señala:

"Asistencia oportuna a controles CRED: Se refiere a que la madre, padres u otro cuidador lleva a la niña o niño a sus controles CRED de acuerdo con el Calendario para su edad. En el Programa Nacional Cuna Más se realiza el seguimiento al paquete de servicios priorizados para las niñas y niños (Control CRED, vacunas neumococo y rotavirus, dosaje de hemoglobina)."

Punto crítico se considera FUNDADO

Respecto al punto crítico alertado, que efectivamente no se contaba en ese momento con el documento que acredite el tamizaje de hemoglobina de los niños en mención en los expedientes debido a que las familias usuarias no hicieron llegar el documento de manera oportuna, pero los usuarios mencionados si contaban con dicha información.

Ante la alerta, como medida correctiva se ha coordinado con la familia e IPRRES y los 25 usuarios citados ya cuentan con su dosaje de hemoglobina, los cuales han sido adjuntado en sus respectivos expedientes (**Ver anexo 03: Tarjetas de control de los usuarios**).

- 4. PROGRAMA NO CUMPLE CON ENTREGAR SUPLEMENTACION PREVENTIVA O TERAPEUTICA CON HIERRO A NIÑOS/AS USUARIOS.** De acuerdo a la verificación de la Ficha de Seguimiento Diario y control CRED de la niña o niño, sólo 02 niñas y niños de los 46 que se encuentran inscritos en el Local se encuentran recibiendo suplementación con hierro en el CIAI, situación que contraviene lo establecido en la RDE-000056-2022-MIDIS/PNCM-DE. Directiva "Prestación del Servicio de Cuidado Diurno del Programa Nacional Cuna Más", versión 0. Numeral. 5.2. Cuidado de la salud infantil en el CIAI. Literal b; norma que cita en su base legal a la Resolución Ministerial N° 275-2020-MINSA, que aprueba la directiva sanitaria N° 099 MINSA-2020-DGIESP "Directiva Sanitaria que establece las disposiciones para garantizar las prestaciones de prevención y control de la anemia en el contexto del Covid-19" que en atención al punto alertado señala en su numeral 6.2.4. y 6.2.5. el cumplimiento de la dosis estandarizada para situaciones de emergencia según sea el caso del esquema preventivo, y que en el numeral 6.2.2. Tabla N° 01 "Estimación de dosis estandarizada de suplementos de hierro y otros suplementos de hierro y micronutrientes para situaciones de emergencia—niños de 4 a 35 meses", señala que la suplementación preventiva "sin anemia/sin medición de hemoglobina y con anemia" se entrega a niños desde los 04 meses de edad a los 35 meses de edad (de manera ininterrumpida).

Por lo expuesto, siendo el Programa, la instancia rectora en la promoción y prevención para la reducción de la anemia en niños y niñas usuarios del Programa, debe considerar el hecho que las niñas o niños del Programa no vienen recibiendo la suplementación con hierro, pese a que se encuentra en el rango de edad correspondiente según lo considerado en las directivas del Programa y las directivas de Salud vigentes, hecho que contraviene y pone en riesgo las estrategias preventivas de control y tratamiento de la anemia en la región.

La Resolución de Dirección Ejecutiva RDE N° 056-2022MIDIS/PNCM aprobada el 15 de enero del 2022 "Prestación del Servicio de Cuidado Diurno del Programa nacional Cuna Más", establece en el numeral 5.2 literal **"b. Suplementación Preventiva o Terapéutica con hierro: La Madre Cuidadora/Madre Guía en el CIAI brinda a las niñas o niños, el suplemento con hierro (jarabes o micronutrientes en polvo) de acuerdo a las indicaciones del personal de salud;** con la finalidad

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: 0WJQAE





de prevenir o tratar la anemia infantil por deficiencia de hierro. Se registra en la Ficha de Seguimiento Diario de la Niña/Niño en la Atención Integral

Punto crítico se considera FUNDADO

Respecto al punto crítico alertado realizando las indagaciones se precisa que efectivamente existen niños que no están consumiendo los suplementos de hierro ya que las FU no los han enviado para que se les administre en el local, pero se precisa que no son todos los niños ya que algunos si cumplieron con su suplementación preventiva en el periodo indicado según normativa. Sobre los hallazgos se han tomado acciones correctivas tales como sensibilización a las familias usuarias para acudir a las IPRESS y recoger el suplemento de hierro y llevarlo al CIAI para su administración, en ese sentido, se viene cumpliendo con (**Ver anexo 04: envío de mensajes de sensibilización a FU**).

5. CIAI NO CUENTA CON BAÑO O LETRINA PARA NIÑOS/AS CON WATER/TASA/INODORO PEQUEÑO CON TAPA. Se ha verificado que el baño para niñas y niños no tiene tapa, indica informante que dicha tapa se malogró y ya no la pudieron reponer.

La Resolución de Dirección Ejecutiva RDE N° 528-2022-MIDIS/PNCM que aprueba la Directiva "Intervención en la Infraestructura de Locales del Servicio de Cuidado Diurno del Programa Nacional Cuna Más", versión 2, establece en el numeral 4.6 en el c1, señala en lo que respecta al CIAI: "Los aparatos sanitarios (lavatorios e inodoros) son de dimensiones acordes con la estatura de los niños usuarios" y el numeral II, en el ítem 21, señala: "Los aparatos sanitarios (lavatorios e inodoros) son de dimensiones acordes con la estatura de los niños usuarios."

Punto crítico se considera FUNDADO

Respecto al punto crítico alertado, se evidencia que los baños para los niños y niñas no cuentan con las tapas respectivas, debido a que estaban en mal estado y se han retirado.

Ante la alerta, se tomó como medida correctiva, se ha adquirido las tapas de los inodoros las cuales han sido colocadas, levantándose con ello la observación realizada por el CTVC en el CIAI PEQUEÑOS TRAVIESOS CG Los Olivos. (**Anexo 05: Registro fotográfico de los baños con las tapas respectivas**).

6. CIAI TIENE BAÑO/BACINES EN MAL ESTADO Y/O NO ESTÁN LIMPIOS: Se ha constatado la presencia de sarro en las tasas de las niñas y niños. (Véase anexo N° 02)

Punto crítico se considera FUNDADO

Respecto al punto crítico se señala que, los inodoros de los niños y niñas estaban impregnados de sarro, debido a una limpieza inadecuada de los mismos.

Ante la alerta, como medida correctiva, se ha realizado la limpieza de los bacines, así como se han desechado los que se encontraban en mal estado levantándose con ello la observación realizada por el CTVC en el CIAI PEQUEÑOS TRAVIESOS CG Los Olivos. (**Anexo 06: Registro fotográfico de los bacines limpios**).





7. CIAI TIENE EXTINTOR MAL UBICADO: El Comité Local ha verificado que los extintores del CIAI, de las 03 Salas, se encuentran ubicados en el almacén del Local, no se encuentran accesibles ante cualquier emergencia, ya que están almacenados junto a los demás materiales que guardan en ese ambiente.

De la revisión de dichos documentos, se ha constatado que 02 módulos del local mantienen desactualizados dichos instrumentos ya que se registra información hasta el 23 de noviembre en cada uno. Se trata del módulo de "Bebes y Gateadores y el Módulo de Caminantes y exploradores II. Debe resaltarse la importancia de la actualización oportuna de la lista de seguimiento diario pues en ella se hace monitoreo a la asistencia diaria, consumo de suplemento de hierro, participación de la experiencia de aprendizaje, lactancia en la Cuna y enfermedad por cada niña y niño.

La Resolución de Dirección Ejecutiva RDE N° 423-2022-MIDIS/PNCM, que aprueba la Directiva "Disposiciones para la implementación de la Gestión Reactiva del Programa Nacional Cuna Más", establece en el 5.1.4, que "ante una situación de emergencia o desastre, los locales (hogares, CIAI y servicio alimentario-SA) cuentan con extintores (...)".

Punto crítico se considera FUNDADO

Respecto al punto crítico se señala que, los extintores se encuentran ubicados en el almacén y no accesibles ante cualquier emergencia, debido a que no se contaba con los accesorios para realizar el empotrado correspondiente.

Respecto al punto crítico alertado, como medida correctiva se han colocado los extintores de manera empotrada a la pared, fuera del alcance de los niños, y su ubicación actual permite estar fácilmente accesibles y disponible de manera inmediata en caso de un inicio de incendio según norma técnica, levantándose con ello la observación realizada por CTVC en el CIAI PEQUEÑOS TRAVIESOS CG Los Olivos (**Anexo 07: Registro fotográfico de los extintores empotrados en la pared**).

8. RESIDUOS (BASURA) EN EL CIAI NO SE PONEN EN TACHOS CON BOLSA PLÁSTICA: Se ha verificado que algunos tachos que contienen residuos no tienen bolsas. Informante informa que tal situación se debe a que por ser fin de mes se habría agotado y que el Comité de Gestión aún no ha podido comprarlas.

La RDE N° 056-2022-MIDIS/PNCM-DE, con fecha 15 de enero 2022, aprueba la directiva denominada Prestación del servicio de cuidado diurno del Programa Nacional cuna Mas. En el anexo 28, numeral 4.2 "... que los tachos de basura se encuentren rotulados y con tapa, cuenten con bolsa correspondiente en su interior..."

Punto crítico se considera FUNDADO

Respecto al punto crítico se señala que, los tachos que contienen residuos no tienen bolsas, esto debido a que, para ese día, prácticamente fin de mes, se había terminado la dotación mensual de bolsas de plástico que recibe cada local.

Respecto al punto crítico alertado, como medida correctiva se han colocado las bolsas plásticas dentro de los tachos de basura como corresponde, de esta manera se podrá desechar con mayor facilidad los residuos, así como mantener el lugar más limpio y ordenado, así mismo se ha reforzado y sensibilizado a los actores acerca de la importancia del manejo de los residuos sólidos,

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: 0WJIQAE





levantándose con ello la observación realizada por CTVC en el CIAI PEQUEÑOS TRAVIESOS CG Los Olivos (**Anexo 08: Registro fotográfico de los tachos de basura con sus respectivas bolsas de plástico**).

9. CIAI NO CUENTA CON DIRECTORIO TELEFÓNICO DE EMERGENCIAS: *Se ha podido verificar que en la "Sala de Bebés y Gateadores" dicho directorio se encuentra sin registro de información de teléfonos, sólo se encuentran nombradas las instituciones a las cuales acudir en caso de emergencias; situación que pone en riesgo el CIAI ante alguna eventualidad.*

La RDE N° 056-2022-MIDIS/PNCM-DE, con fecha 15 de enero 2022, aprueba la directiva denominada Prestación del servicio de cuidado diurno del Programa Nacional Cuna Más. En el numeral 5.1.5, literal i : panel informativo, en el cuadro N°4 Documentos del Panel Informativo, señala: "...Directorio de la Red de emergencia y protección : Teléfonos y direcciones de: la línea gratuita de emergencia PNCM, IPRESS de la localidad, SAMU, bomberos, vecinos aliados, entre otros."

Punto crítico se considera FUNDADO

Respecto al punto crítico se señala que, en la sala de bebés y gateadores el directorio telefónico de emergencias se encuentra sin registro de información de teléfonos.

Respecto al punto crítico alertado, como medida correctiva se ha completado y actualizado la información que debe contener el directorio telefónico de emergencias del CIAI, colocado los números de teléfono de las instituciones a donde pueden comunicarse en caso de emergencia, levantándose con ello la observación realizada por CTVC en el CIAI PEQUEÑOS TRAVIESOS CG Los Olivos (**Anexo 09: Registro fotográfico del directorio actualizado**).

CONCLUSIONES

De las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Arequipa, del CASO N° 009462022-CTVC/ARE, se precisa:

En relación a los puntos críticos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 se consideran **FUNDADOS**, las mismas que han sido subsanadas en el marco de los lineamientos del Programa.

Hago propicia la oportunidad para expresarle el testimonio de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
YELITZA LINARES PORTILLA
JEFA DE UNIDAD TERRITORIAL
Programa Nacional Cuna Más

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: 0WJ1QAE





ANEXOS

- **Anexo 01: ficha actualizada.**
- **Anexo 02: Copia del acta de sensibilización y refuerzo.**
- **Anexo 03: Tarjetas de control de los usuarios.**
- **Anexo 04: Envío de mensajes de sensibilización a FU.**
- **Anexo 05: Registro fotográfico de los baños con las tapas respectivas.**
- **Anexo 06: Registro fotográfico de los bacines limpios.**
- **Anexo 07: Registro fotográfico de los extintores empotrados en la pared).**
- **Anexo 08: Registro fotográfico de los tachos de basura con sus respectivas bolsas de plástico.**
- **Anexo 09: Registro fotográfico del directorio actualizado.**

Anexo 01: Ficha actualizado. Asistencias de los dos módulos completos cada módulo atiende a 8 niños y niña asiendo un total 52 niños a cargo de 07 madres cuidadoras - noviembre)

Ficha de seguimiento diaria anexo 7

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: 0WJIQAE





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: 0WJIQAE



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: 0WJIAE



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: 0WJIQAE



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Anexo 03: Tarjeta de control de usuarios, dosaje de hemoglobina

Acompañante Técnico sensibiliza a la familia usuaria a traer su dosaje de hemoglobina y control cred.

URGENTE

FAMILIA USUARIA: IMPORTANTE EL CONTROL DE SALUD DE SU NIÑO O NIÑAS POR TAL MOTIVO DEBE TRAER SU TARJETA CON SU CONTROL AL 10 DE JUL DEL 2022 DEL ASES DE ACTUAL DE ACUERDO A SU CALIFICACIÓN Y DE SU MANEJO SU TAMAÑO DE HEMOGLOBINA DE ACUERDO A LA CALIFICACIÓN QUE DEBE TENER SU CUNA.

NOTA: REQUISITO MANTENIMIENTO DEL PROGRAMA

AVISO IMPORTANTE
Vigilancia al tamizaje de anemia y disponibilidad de suplementos de hierro

Nombre	Edad	Sexo	Fecha	Resultado
...	...	...	...	...

LABORATORIO CLINICO

REGION DE SALUD
CARHAYO VELAZ
Calle 100
Tel: 011-444444

Nombre: ... Edad: ...
Servicio: ... B. Clínica: ... Fecha: 02-07-2022

EXAMEN HEMATOLOGICO		EXAMEN BIOQUIMICO	
Riesgo Leucocitos	% 11.2 6%	Gluco	mg/dl VN 100-130 mg/dl
Neutrofilos	% 18.0 1%	Colesterol	mg/dl VN 140-200 mg/dl
Albúminas	% 13.0 1%	HDL	mg/dl VN (hombres) > 40 mg/dl
Segmentos	% 7.0 1%		(mujeres) > 40 mg/dl
Eosinófilos	% 1.0 1%	LDL	mg/dl VN (hombres) > 120 mg/dl
Monocitos	% 1.0 1%		(mujeres) > 100 mg/dl
Linfocitos	% 1.0 1%	Triglicéridos	mg/dl VN (hombres) > 150 mg/dl
Linfocitos A.T.	% 1.0 1%		(mujeres) > 150 mg/dl
Col. Densidad	% 1.0 1%	Glucosa	mg/dl VN 80-100 mg/dl
I.T. (Índice Leucocitario) R.N.	% 1.0 1%	Aspartato	mg/dl VN 10-40 mg/dl
Neutrófilos (índice)	% 1.0 1%	Urea	mg/dl VN 10-20 mg/dl
INÍDEXE ESRINOCITARIOS	% 1.0 1%	TOX	mg/dl VN 10-20 mg/dl
V.C.M.	% 1.0 1%	Albúmina total	mg/dl VN 3.5-5.0 mg/dl
HCM	% 1.0 1%	Albúmina fracción	mg/dl VN 0.5-1.0 mg/dl
RDW	% 1.0 1%	Albúmina total	mg/dl VN 0.5-1.0 mg/dl

EXAMEN FISIOLÓGICO - SEROLÓGICO

Diagnóstico de Infección: ...
Factor Reumatoide: ...
Reacción de Widal: ...
Otras: ...

EXAMEN DE URINA

Color: ... Olor: ...
Aspecto: ... Glucosa: ...
Densidad: ... Proteína: ...
Bacterias: ... Células: ...

SEROTIPOTEADO

Leucocitos: ... Neutrófilos: ...
Bacterias: ... Células: ...
Células: ... Células: ...

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: 0WJIAQE





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MINISTERIO DE SALUD
C.S. MARIANO MELGAR

HOJA DE ANALISIS

Nombre: Josquin Herminia Vargas Edad: 26 H. CL.: _____

ANALISIS DE:

Sangre: Hb : 13.5g/dl - 1.1/1c = 12.4g/dl Heces : _____

Hg : _____ Orina : _____

G. Sang. : _____ V.D.R.L. : _____

F. Rh : _____ Otros : _____

Secreción Vaginal: _____

Prueba de Embarazo: _____

Fecha: 22/10/2022 Firma: _____

SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO

EXAMENES HEMATOLOGICOS

Nombre: _____ Edad: _____
Sexo: _____ H. CL.: _____ Fecha: _____

HEMATOLOGÍA		HEMOGRAMA	
Grupo Sang.	_____	Leucocitos	mm ³
Factor Bt	_____	Neutrófilos	%
PTT-Ceftriax	_____	Albúminas	%
Glucosa	mg/dl	Sigmentados	%
(N%)	mg/dl	Urocitrinas	%
Hemoglobina	g/dl	Basófilos	%
Hematocrito	35 %	Mastocitos	%
SDH L.H.	_____	Linfocitos	%
Creatinina	mg/dl	T de sang.	_____
(N%)	mg/dl	T de Sangre	_____

Fecha: _____ Firma: _____

EXAMENES DE ORINA

ORGANOLÉPTICO	SEDIMENTO POR CAMPO
Volúmenes	Leucocitos
Color	Pigmentos
Aspecto	Células
Densidad	Gaz. Mov.
Reactivos	Hemulias
Olor	Cilindros

BIQUÍMICO

Nitro	Cristales
PH	_____
Proteínas	_____
Glucosa	_____
Cetonas	_____
Urobil	_____
Bilirub	_____
Sangre	_____
Hemog.	_____
Ac. Acetoh	_____

Fecha: _____ FIRMA: _____

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: 0WJ1QAE



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MONITOREO DE LA ATENCION INTEGRAL DE LA NIÑA									
Desarrollo de Atención	Dosis de Hemoglobina	Fecha de examen	18/10/12	11/11/12	14/12/12	24/12/12			
		Edad	6 m	10 meses	12 m	14 m			
		Resultado	12.8	8.6	11.9	12.00			
Tratamiento de Atención	Medicamento	Fecha de entrega							
		N° de Fco							
		Fecha de entrega							
	Examen de Control	N° de Fco							
		Fecha de examen							
		Resultado							
Suplementación Preventiva con Hierro	Suplemento	Edad	4 m	6 m	9 m	3 m			
		Fecha de entrega	12/10/11	12/10/12	11/11/12	14/12/12			
		N° Fco. gotas	5 m	5 m	5 m	5 m			
		Edad	9 m	10 m	11 m				
		Fecha de entrega	11/1/12	11/1/12	11/1/12				
		N°	10 m	10 m	10 m				
		Edad							
		Fecha de entrega							
		N°							
		N°							

[illegible]

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **0WJIOAE**

[illegible]

**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Laboratorios LabClinics

LABORATORIOS AOP
LABORATORIOS CLINICOS

Calle Pío Guey Av Ejército #4, 306 Clínica Anapipal

Paciente
MORALES YUPA, ALESSIA KARLY
Ced: 92313779

Fecha Análisis: 25/10/2012
Módulo: LABCLINICS
Empresa: CLINICA ARECIPA -

Resultados de Análisis

10250090

Perfil: HEMOGLOBINA - HEMATOCRITO

Exámenes	Resultado	Unidad	Valores Normales		
HEMOGLOBINA	17.58	g/dL	Masculino	12	17
			Femenino	12.5	16.0
			Entre 20 y 25 años niños o niñas	12.5	16.5
			Entre 25 y 35 años	9.5	13.5
			Entre 35 y 55 años de edad	11.0	14.5
			Entre 55 y 65 años de edad	11.5	15.5
HEMATOCRITO	58.10	%	Masculino	38	51
			Femenino	36	48

[illegible]

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **0WJIOAE**

MONITOREO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL NIÑO

Servicio de Atención	Estrategia de Intervención	Fecha de examen (año)	Edad (años)	Sexo	Lugar
Suplementación Preventiva con Vitamina A	Medicamento	Fecha de examen	2015	11	20
		Edad	11	20	20
		Fecha de entrega	11	20	20
		Nº de Folio	11	20	20
Examen de Control	Examen de Control	Fecha de examen	11	20	20
		Edad	11	20	20
		Fecha de entrega	11	20	20
		Nº Folio	11	20	20
Suplementación Preventiva con Vitamina A	Medicamento	Fecha de examen	11	20	20
		Edad	11	20	20
		Fecha de entrega	11	20	20
		Nº Folio	11	20	20
Examen de Control	Examen de Control	Fecha de examen	11	20	20
		Edad	11	20	20
		Fecha de entrega	11	20	20
		Nº Folio	11	20	20
Suplementación Preventiva con Vitamina A	Medicamento	Fecha de examen	11	20	20
		Edad	11	20	20
		Fecha de entrega	11	20	20
		Nº Folio	11	20	20
Examen de Control	Examen de Control	Fecha de examen	11	20	20
		Edad	11	20	20
		Fecha de entrega	11	20	20
		Nº Folio	11	20	20
Suplementación Preventiva con Vitamina A	Medicamento	Fecha de examen	11	20	20
		Edad	11	20	20
		Fecha de entrega	11	20	20
		Nº Folio	11	20	20
Examen de Control	Examen de Control	Fecha de examen	11	20	20
		Edad	11	20	20
		Fecha de entrega	11	20	20
		Nº Folio	11	20	20
Suplementación Preventiva con Vitamina A	Medicamento	Fecha de examen	11	20	20
		Edad	11	20	20
		Fecha de entrega	11	20	20
		Nº Folio	11	20	20
Examen de Control	Examen de Control	Fecha de examen	11	20	20
		Edad	11	20	20
		Fecha de entrega	11	20	20
		Nº Folio	11	20	20
Suplementación Preventiva con Vitamina A	Medicamento	Fecha de examen	11	20	20
		Edad	11	20	20
		Fecha de entrega	11	20	20
		Nº Folio	11	20	20
Examen de Control	Examen de Control	Fecha de examen	11	20	20
		Edad	11	20	20
		Fecha de entrega	11	20	20
		Nº Folio	11	20	20
Suplementación Preventiva con Vitamina A	Medicamento	Fecha de examen	11	20	20
		Edad	11	20	20
		Fecha de entrega	11	20	20
		Nº Folio	11	20	20
Examen de Control	Examen de Control	Fecha de examen	11	20	20
		Edad	11	20	20
		Fecha de entrega	11	20	20
		Nº Folio	11	20	20
Suplementación Preventiva con Vitamina A	Medicamento	Fecha de examen	11	20	20
		Edad	11	20	20
		Fecha de entrega	11	20	20
		Nº Folio	11	20	20
Examen de Control	Examen de Control	Fecha de examen	11	20	20
		Edad	11	20	20
		Fecha de entrega	11	20	20
		Nº Folio	11	20	20
Suplementación Preventiva con Vitamina A	Medicamento	Fecha de examen	11	20	20
		Edad	11	20	20
		Fecha de entrega	11	20	20
		Nº Folio	11	20	20
Examen de Control	Examen de Control	Fecha de examen	11	20	20
		Edad	11	20	20
		Fecha de entrega	11	20	20
		Nº Folio	11	20	20
Suplementación Preventiva con Vitamina A	Medicamento	Fecha de examen	11	20	20
		Edad	11	20	20
		Fecha de entrega	11	20	20
		Nº Folio	11	20	20
Examen de Control	Examen de Control	Fecha de examen	11	20	20
		Edad	11	20	20
		Fecha de entrega	11	20	20
		Nº Folio	11	20	20
Suplementación Preventiva con Vitamina A	Medicamento	Fecha de examen	11	20	20
		Edad	11	20	20
		Fecha de entrega	11		



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

LABORATORIO MUÑOZ

Resultados de Análisis
4260274

HEMOGLOBINA - HEMATOCRITO

Resultado	Unidad	Valores Normales
13.36	g/dL	12 - 16
38.40	%	38 - 48

Información:

Dr. [Firma]

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: 0WJIQAE



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

[illegible]



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: 0WJIQAE



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MONITOREO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑA										
Desarrollo de la Atención	Examen de Hemoglobina	Fecha de entrega	19/04/12							
		Edad	5 años							
		Resultado	5.8							
Desarrollo de la Atención	Medicamentos	Fecha de entrega	19/04/12							
		Edad	5 años							
		Resultado	5.8							
Desarrollo de la Atención	Examen de Control	Fecha de entrega	19/04/12							
		Edad	5 años							
		Resultado	5.8							
Suplementación Prescrita con Hierro	Suplemento	Fecha de entrega	19/04/12							
		Edad	5 años							
		Resultado	5.8							
Suplementación Prescrita con Hierro	Suplemento	Fecha de entrega	19/04/12							
		Edad	5 años							
		Resultado	5.8							
Desarrollo de la Atención	Examen de control de hierro	Fecha de entrega	19/04/12							
		Edad	5 años							
		Resultado	5.8							
Desarrollo de la Atención	Test de Graham	Fecha de entrega	19/04/12							
		Edad	5 años							
		Resultado	5.8							
Desarrollo de la Atención	Medicamentos	Fecha de entrega	19/04/12							
		Edad	5 años							
		Resultado	5.8							
Desarrollo de la Atención	Examen de control	Fecha de entrega	19/04/12							
		Edad	5 años							
		Resultado	5.8							
Desarrollo de la Atención	Medicamentos	Fecha de entrega	19/04/12							
		Edad	5 años							
		Resultado	5.8							
Desarrollo de la Atención	Examen de control	Fecha de entrega	19/04/12							
		Edad	5 años							
		Resultado	5.8							

LABORATORIO CLINICO																																																																			
Number: <u>Yamir, Gabriel Perez</u> Service: <u>P.C. Inmunidad</u>	Edad: <u>16 años</u> R. Clínica: <u>Febril</u>																																																																		
EXAMEN HEMATOLOGICO																																																																			
<table border="0"> <tr><td>Rea. Leucocitos</td><td>mm³</td><td>4500</td></tr> <tr><td>Neutrofilos</td><td>%</td><td>45</td></tr> <tr><td>Monocitos</td><td>%</td><td>15</td></tr> <tr><td>Eosinofilos</td><td>%</td><td>10</td></tr> <tr><td>Linfocitos</td><td>%</td><td>25</td></tr> <tr><td>Basofilos</td><td>%</td><td>1</td></tr> <tr><td>Hemoglobina</td><td>g/dl</td><td>14.5</td></tr> <tr><td>Hematocrito</td><td>%</td><td>45</td></tr> <tr><td>Color. Ind. (C.I.)</td><td>%</td><td>1.2</td></tr> <tr><td>Vol. Glóbulo (V.G.)</td><td>fl.</td><td>100</td></tr> <tr><td>Dist. Eritrocitos</td><td>%</td><td>10</td></tr> </table>	Rea. Leucocitos	mm ³	4500	Neutrofilos	%	45	Monocitos	%	15	Eosinofilos	%	10	Linfocitos	%	25	Basofilos	%	1	Hemoglobina	g/dl	14.5	Hematocrito	%	45	Color. Ind. (C.I.)	%	1.2	Vol. Glóbulo (V.G.)	fl.	100	Dist. Eritrocitos	%	10	<table border="0"> <tr><td>Plaquetas</td><td>mm³</td><td>150,000</td></tr> <tr><td>Coag. (seg.)</td><td>min</td><td>12</td></tr> <tr><td>Rea. (seg.)</td><td>min</td><td>10</td></tr> <tr><td>Rea. (seg.)</td><td>min</td><td>10</td></tr> <tr><td>Rea. (seg.)</td><td>min</td><td>10</td></tr> <tr><td>Rea. (seg.)</td><td>min</td><td>10</td></tr> <tr><td>Rea. (seg.)</td><td>min</td><td>10</td></tr> <tr><td>Rea. (seg.)</td><td>min</td><td>10</td></tr> <tr><td>Rea. (seg.)</td><td>min</td><td>10</td></tr> <tr><td>Rea. (seg.)</td><td>min</td><td>10</td></tr> <tr><td>Rea. (seg.)</td><td>min</td><td>10</td></tr> </table>	Plaquetas	mm ³	150,000	Coag. (seg.)	min	12	Rea. (seg.)	min	10	Rea. (seg.)	min	10	Rea. (seg.)	min	10	Rea. (seg.)	min	10	Rea. (seg.)	min	10	Rea. (seg.)	min	10	Rea. (seg.)	min	10	Rea. (seg.)	min	10	Rea. (seg.)	min	10
Rea. Leucocitos	mm ³	4500																																																																	
Neutrofilos	%	45																																																																	
Monocitos	%	15																																																																	
Eosinofilos	%	10																																																																	
Linfocitos	%	25																																																																	
Basofilos	%	1																																																																	
Hemoglobina	g/dl	14.5																																																																	
Hematocrito	%	45																																																																	
Color. Ind. (C.I.)	%	1.2																																																																	
Vol. Glóbulo (V.G.)	fl.	100																																																																	
Dist. Eritrocitos	%	10																																																																	
Plaquetas	mm ³	150,000																																																																	
Coag. (seg.)	min	12																																																																	
Rea. (seg.)	min	10																																																																	
Rea. (seg.)	min	10																																																																	
Rea. (seg.)	min	10																																																																	
Rea. (seg.)	min	10																																																																	
Rea. (seg.)	min	10																																																																	
Rea. (seg.)	min	10																																																																	
Rea. (seg.)	min	10																																																																	
Rea. (seg.)	min	10																																																																	
Rea. (seg.)	min	10																																																																	
EXAMEN INMUNO - SEROLOGICO																																																																			
<table border="0"> <tr><td>Ag. S. Typhi</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Paratyphi</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Dysenteriae</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Flexneri</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Shigellae</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Flexneri</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Shigellae</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Flexneri</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Shigellae</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Flexneri</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> </table>	Ag. S. Typhi	mm ³	100	Ag. S. Paratyphi	mm ³	100	Ag. S. Dysenteriae	mm ³	100	Ag. S. Flexneri	mm ³	100	Ag. S. Shigellae	mm ³	100	Ag. S. Flexneri	mm ³	100	Ag. S. Shigellae	mm ³	100	Ag. S. Flexneri	mm ³	100	Ag. S. Shigellae	mm ³	100	Ag. S. Flexneri	mm ³	100	<table border="0"> <tr><td>Ag. S. Typhi</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Paratyphi</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Dysenteriae</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Flexneri</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Shigellae</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Flexneri</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Shigellae</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Flexneri</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Shigellae</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Flexneri</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> </table>	Ag. S. Typhi	mm ³	100	Ag. S. Paratyphi	mm ³	100	Ag. S. Dysenteriae	mm ³	100	Ag. S. Flexneri	mm ³	100	Ag. S. Shigellae	mm ³	100	Ag. S. Flexneri	mm ³	100	Ag. S. Shigellae	mm ³	100	Ag. S. Flexneri	mm ³	100	Ag. S. Shigellae	mm ³	100	Ag. S. Flexneri	mm ³	100						
Ag. S. Typhi	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Paratyphi	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Dysenteriae	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Flexneri	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Shigellae	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Flexneri	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Shigellae	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Flexneri	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Shigellae	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Flexneri	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Typhi	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Paratyphi	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Dysenteriae	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Flexneri	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Shigellae	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Flexneri	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Shigellae	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Flexneri	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Shigellae	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Flexneri	mm ³	100																																																																	
EXAMEN DE ORINA																																																																			
<table border="0"> <tr><td>Ag. S. Typhi</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Paratyphi</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Dysenteriae</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Flexneri</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Shigellae</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Flexneri</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Shigellae</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Flexneri</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Shigellae</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Flexneri</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> </table>	Ag. S. Typhi	mm ³	100	Ag. S. Paratyphi	mm ³	100	Ag. S. Dysenteriae	mm ³	100	Ag. S. Flexneri	mm ³	100	Ag. S. Shigellae	mm ³	100	Ag. S. Flexneri	mm ³	100	Ag. S. Shigellae	mm ³	100	Ag. S. Flexneri	mm ³	100	Ag. S. Shigellae	mm ³	100	Ag. S. Flexneri	mm ³	100	<table border="0"> <tr><td>Ag. S. Typhi</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Paratyphi</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Dysenteriae</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Flexneri</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Shigellae</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Flexneri</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Shigellae</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Flexneri</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Shigellae</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Flexneri</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> </table>	Ag. S. Typhi	mm ³	100	Ag. S. Paratyphi	mm ³	100	Ag. S. Dysenteriae	mm ³	100	Ag. S. Flexneri	mm ³	100	Ag. S. Shigellae	mm ³	100	Ag. S. Flexneri	mm ³	100	Ag. S. Shigellae	mm ³	100	Ag. S. Flexneri	mm ³	100	Ag. S. Shigellae	mm ³	100	Ag. S. Flexneri	mm ³	100						
Ag. S. Typhi	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Paratyphi	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Dysenteriae	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Flexneri	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Shigellae	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Flexneri	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Shigellae	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Flexneri	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Shigellae	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Flexneri	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Typhi	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Paratyphi	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Dysenteriae	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Flexneri	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Shigellae	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Flexneri	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Shigellae	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Flexneri	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Shigellae	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Flexneri	mm ³	100																																																																	
SEDIMENTOS POR CAMPO																																																																			
<table border="0"> <tr><td>Ag. S. Typhi</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Paratyphi</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Dysenteriae</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Flexneri</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Shigellae</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Flexneri</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Shigellae</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Flexneri</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Shigellae</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Flexneri</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> </table>	Ag. S. Typhi	mm ³	100	Ag. S. Paratyphi	mm ³	100	Ag. S. Dysenteriae	mm ³	100	Ag. S. Flexneri	mm ³	100	Ag. S. Shigellae	mm ³	100	Ag. S. Flexneri	mm ³	100	Ag. S. Shigellae	mm ³	100	Ag. S. Flexneri	mm ³	100	Ag. S. Shigellae	mm ³	100	Ag. S. Flexneri	mm ³	100	<table border="0"> <tr><td>Ag. S. Typhi</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Paratyphi</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Dysenteriae</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Flexneri</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Shigellae</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Flexneri</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Shigellae</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Flexneri</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Shigellae</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> <tr><td>Ag. S. Flexneri</td><td>mm³</td><td>100</td></tr> </table>	Ag. S. Typhi	mm ³	100	Ag. S. Paratyphi	mm ³	100	Ag. S. Dysenteriae	mm ³	100	Ag. S. Flexneri	mm ³	100	Ag. S. Shigellae	mm ³	100	Ag. S. Flexneri	mm ³	100	Ag. S. Shigellae	mm ³	100	Ag. S. Flexneri	mm ³	100	Ag. S. Shigellae	mm ³	100	Ag. S. Flexneri	mm ³	100						
Ag. S. Typhi	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Paratyphi	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Dysenteriae	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Flexneri	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Shigellae	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Flexneri	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Shigellae	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Flexneri	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Shigellae	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Flexneri	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Typhi	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Paratyphi	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Dysenteriae	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Flexneri	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Shigellae	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Flexneri	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Shigellae	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Flexneri	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Shigellae	mm ³	100																																																																	
Ag. S. Flexneri	mm ³	100																																																																	

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **0WJIOAE**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

[illegible][illegible]

Nome do paciente: FRANCISCA MARIA SOARES		Sexo: F	
Idade: 52 ANOS		Estado: PA	
Número de identificação do paciente: 05/01/2007		Unidade de atendimento: 05/01/2007	

Exames	Resultados	Observações	Valor Normal
Exames: HEMATOLOGIA			
HEMATÓCITOS - AUTOMATIZADO			
Hemoglobina	10.00	Microscópico: g/g	10.0 - 17.0
		Imagem	12.5 - 16.0
		Microscópico: %	34.0 - 54.0
Hematócrito	44.80	Hematócrito	35.0 - 45.0
Hemácias de referência	5.50	10 Hemácias	5.0 - 7.0
Volume corpóreo médio	85.50	%	80 - 100
CM corpóreo médio	28.50	%	40.0 - 50.0
Concentração de concentração média	34.50	g/g	11.0 - 16.0
Distribuição eritrocitária (RDW)	13.50	%	11.0 - 15.0
**PLASMA			
Proteínas de plásmico	34.0	g/dL	3.0 - 4.0
Proteínas plasmáticas totais	30.10	%	5.0 - 10.0
**PROTEÍNA GLOBLINA			
Albumina total, % concentração	9.40	10 Hemácias	3.0 - 10.0
Albumina %	0.0	%	3.0 - 5.0
Imunoglobulina %	0.0	%	0.0 - 10.0
Imunoglobulina %	0.0	%	0.0 - 10.0
Imunoglobulina %	0.0	%	0.0 - 10.0
Imunoglobulina %	0.0	%	0.0 - 10.0
Imunoglobulina %	0.0	%	0.0 - 10.0
Imunoglobulina %	0.0	%	0.0 - 10.0

Endereço: Caixa 101 nº 401, bairro Santa Helena, 65061-000, 65061-000, 65061-000
 Caixa Postal 65061-000, 65061-000, 65061-000, 65061-000, 65061-000, 65061-000, 65061-000, 65061-000
 e-mail: prolab@prolab.com.br

[illegible]

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **0WJIOAE**



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: 0WJIQAE



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Region Cusco

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Anexo 04 : Envío de mensajes de sensibilización a FU, consumo de Suplemento de Hierro

- Acompañante Técnico envía mensajes a AC para ser compartido con las Familias Usuarias



Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: 0WJIAQE

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Anexo 05: Registro fotográfico de los baños con las tapas respectivas del inodoro



S



Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: 0WJIAE



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Anexo 06: Registro fotográfico de los bacines limpios



Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: 0WJIQAE



**Siempre
con el pueblo**



**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Anexo 07: Registro fotográfico de los extintores empotrados en la pared

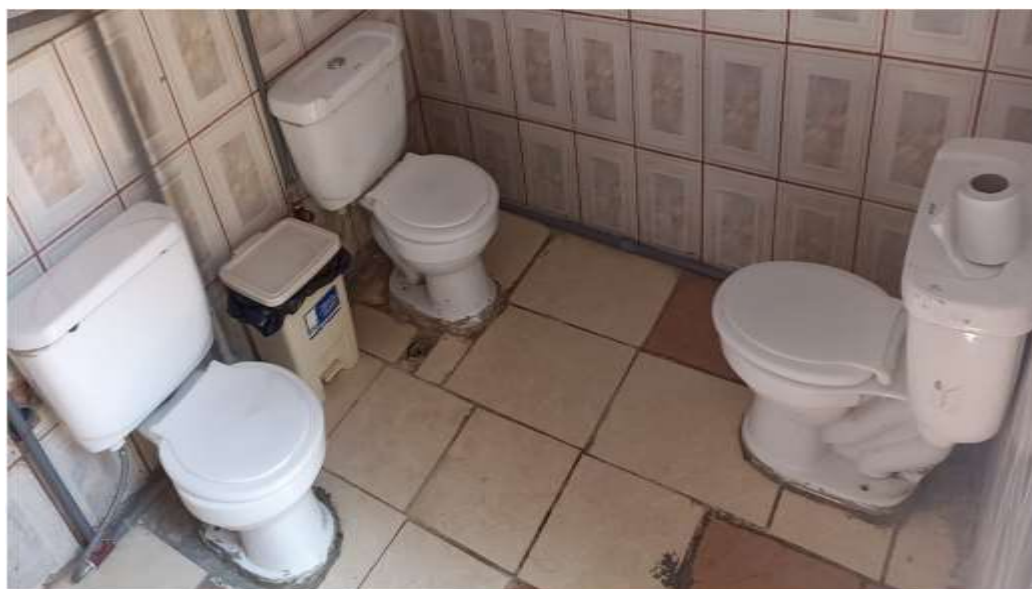


Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: 0WJIAE

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Anexo 08: Registro fotográfico de los tachos de basura con sus respectivas bolsas de plástico



Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: 0WJIQAE



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Anexo 09: Registro fotográfico del directorio actualizado.



Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: 0WJIQAE